

# LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE  
Remates y Comisiones  
Calle 18 de Julio nro. 99 — Merced

AÑO I

MERCEDES, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1907

NÚM. 130

**F. Arboleya y Arboleya**  
DIRECTOR  
**FEDERICO CASTELLANOS**  
REDATOR  
**FELIPE PENDOLA**  
ADMINISTRADOR

Editorial, Administración y publicidad  
Calle 18 de Julio esq. Montevideo

LA LIBERTAD

Tres años

IX 10 1904 - 1907



Las tumbas de los grandes muertos no están jamás oscuras; resplandece en ellas el fulgido sol de la inmortalidad.

Han pasado tres años desde que el águila herida en Masoller, sentía sobre su frente el fúnebre aletazo del ave de la muerte, fuera de la patria, lejos del hogar, del nido amoroso lleno de recuerdos, y, ahora como entonces, el alma nacional siente toda la amargura de esa perdida inmensa; siente aún la vibración de ese golpe supremo.

Porque yo bien sé que hoy la patria llora la extinción de aquel hijo predilecto, solloza junto á la tumba del paladín glorioso; yo sé, sí, que hoy un pueblo fuerte se estremece de dolor al evocar el recuerdo de aquella gran vida que, cual un ardiente sol de estío, se hundió nimbada de gloria en el ocaso silencioso de la muerte; yo sé que hoy una pena igual opriñe y hermana muchos corazones orientales; yo sé que hoy muchas lágrimas ardientes y sinceras, lágrimas de bravos que han escuchado sin inmutarse el fragor de los combates, que han ido impertéritos al encuentro de la muerte, lágrimas de profundo dolor, regarán la tumba del caballero cruzado de los derechos ciudadanos: ¡del gran Aparicio!

Y es justo pagar á su memoria el tributo de amor y admiración que reclaman los grandes héroes; es noble y patriótico rendir homenaje de cariño á la memoria de aquel nobilísimo ciudadano, de aquel hijo genuino del «viejo abuelo» como él fuerte y valiente; como él vencedor y justo; como él triunfador clemente; como él apóstol y héroe; como él patriota sin mancilla—¡patriota ante todal—y como el enveluto en la vorágine terrible de la fatalidad que lo arrojó á morir en extranjero suelo, después de regar con su sangre el de la patria.

¡Gloria á ti, que supiste sacrificarte abnegadamente por tus hermanos, por tu patria! Tu muerte gloriosa en el broche de sangrientos rubios que remata la corona de ópalos de tus incomparables virtudes cívicas, de tu ferviente patriotismo, de tus abnegaciones, de tus bravuras, de tus triunfos....

¡Descanza en paz, egregio oriental, bijo purísimo de mi noble raza! La patria te olvida... tu memoria está estrechamente combatido en la personalidad de su presidente, y tan injustamente ata

## ECOS DEL PARTIDO

## UN MANIFIESTO

La comisión departamental nacionalista, de Florida, que se ha conquistado un puesto de honor en las actividades desplegadas en el último periodo de inscripción, ha lanzado el siguiente manifestó:

La comisión departamental del partido nacional á las comisiones seccionales y nacionalistas del departamento de Florida.

La comisión departamental, atendiendo las disposiciones de nuestra carta orgánica y en homenaje de la disciplina del partido, de la libertad de acción del congreso elector en la misión que le está acordada, y para evitar el riesgo de serias desavenencias en perjuicio de la unión y del triunfo del partido en los próximos comicios, transcribe á continuación los siguientes artículos de nuestra carta orgánica para conocimiento de los círculos religiosos:

Art. 44 El partido nacional no se hace responsable de los trabajos políticos en su seno que no sean iniciados ó autorizados por algunas de las comisiones de que habla esta ley orgánica, con arreglo á sus respectivas atribuciones.

Art. 44 Inciso 11 (extractado): La atribución de proclamar candidatos á los puestos de carácter electivo corresponde únicamente á los congresos electores, compuestos en cada departamento por la comisión departamental y un delegado de cada comisión seccional, formando un solo cuerpo y bajo la presidencia de aquella comisión.

Florida, septiembre 7 de 1907.—Antonio María Fernández, presidente; doctor Juan Gugliemetti, vice presidente; Felipe Irureta, doctor Alejandro Fernández, Fortunato Arrojo, Luis Clavarrés, Cesar Canessa Ferro, vocales; Pedro Sáez, doctor Vicente Borro, secretarios.

## UNIÓN Y DISCIPLINA

Lo siguiente pertenece á nuestro distinguido colega *El Eco del País*:

Hemos recibido de los departamentos del interior numerosas manifestaciones de simpatía entusiasta á nuestra propaganda en favor del principio de disciplina, necesario siempre, pero indispensables en circunstancias como éstas, abocados como nos encontramos á la solución del magnifico problema electoral.

Esas manifestaciones ratifican la convicción que abrigamos de que ningún grupo, ningún nacionalista, será capaz de iniciar ningún trabajo cómico, de contraer ningún compromiso á favor de candidatura alguna usurpando las prerrogativas de que nuestra carta orgánica inviste á los congresos electores y exponiendo al partido á que, si se va á la lucha, merece más aún la escasa representación que lo dará la ley.

Si contra nuestra convicción, hubiese quienes desoyen los dictados permanentes de la causa para atender los dictados esmeros de sus intereses ó sus pasiones personales, los cominiamos á que cesen en la ardua tarea, recordándoles las tremendas sanciones morales con que sabe castigar nuestra colectividad.

## LA ABSTENCIÓN Y EL DIRECTORIO

Nuestro estimado colega correligionario *El Heraldito de Trinidad*, que se ha pronunciado en favor de la abstención termina uno de los últimos artículos con sagrados al asunto con el siguiente párrafo en el que se hace plena justicia á la primera autoridad de nuestro partido.

Es indudable que el Directorio, tan rudamente combatido en la personalidad

de su presidente, y tan injustamente ata-

cada por muchos que esgrimen á capricho—según las circunstancias,—el arma de la disciplina partidaria, no va á obtener en la consulta elevada á las Comisiones Departamentales la opinión unánime del partido, porque no es posible que esas opiniones concuerden en absoluto; pero, de todas maneras, está obligado á trazar rumbos definitivos, aun á trueque de contrariar esfuerzos partidarios de fin de año regional.

*El Pueblo* de San José participa de la misma opinión que el colega trinitario, y en el artículo en que la manifiesta; dice:

Para que el partido pudiera ir á las urnas, sería previamente necesario exigir en primer término la representación que legítimamente nos corresponde, en segundo que se anulen leyes deprimentes y que aún están en vigor y en último término que se pospusieran intereses de círculos, que no hubiera compenendas vergonzosas y que no se tomara á la diputación como un negocio ó modo de vivir en la holganza y la molicie.

Esta es nuestra opinión, la mas humilde y por encima de ella estará la del Honorable Directorio del Partido.

## Actualidad del Correo

Ayer, el vapor que conduce la correspondencia desde el Yaguary, llegó á nuestro puerto á las cinco de la mañana minutos mas ó menos.

A las nueve y media, el público todavía estaba estacionado en las aceras de la oficina á la espera de que se abriesen las ventanillas para recabar su correspondencia.

Como se ve, hay en nuestro correo una actividad recomendable.

De Dolores y de Fray Bentos viene correspondencia diariamente, llegando á la localidad poco antes de medio día ó en las horas de la tarde.

En los domingos y días festivos esta correspondencia no se distribuye al público. Esta operación se hace el dia habitual siguiente, procedimiento que no solo nos parece irregular, pues los días de fiesta debería haber un empleado de turno para atender esos servicios, sino que muchas veces puede acarrear trastornos al público y al comercio en general.

Nos concretamos á hacer la indicación de hechos; pues estamos convencidos que todo pedido de mejoramiento en nuestro correo es sermón perdido.

El director general está pagado de la administración de Mercedes!

## Acumulación de cargos

## No hay incompatibilidad?

Nos consta que un empleado dependiente de la Administración de Rentas local, y cuyos procedimientos están llevando una grata general, está desempeñando dos cargos á la vez: el de revisador de impuestos y el de procurador de la nombrada oficina.

*Ulem*: el mismo empleado desempeña las funciones de Teniente Alcalde en uno de los distritos en que está dividida la ciudad.

El hecho de que en las administraciones anteriores á la actual, los referidos cargos no han estado acumulados como ahora en una sola persona, y la circunstancia de desempeñar esa misma persona una alcaldía, nos induce á preguntar a quien puede saberlo, si hay incompatibilidad entre unas y otras funciones; entre las de revisador y procurador

á la vez, y entre estas y las de Teniente Alcalde.

No sabemos si se nos atenderá; pero de cualquier manera insistiremos en el asunto, primero sobre el motivo principal de estas líneas y en segundo término si llegan á nuestro poder, como se nos ha prometido, algunas denuncias relacionadas con los procederes del referido empleado.

blará en ese acto su presidente el director de *El Crisol*, don Ernesto H. Pérez y en representación de la comisión departamental nacionalista, llevará la palabra el señor Hector Lorenzo y Losada ó el señor Guillermo Bellini.

Otras autoridades tendrían también sus delegados y el joven Hector Pereira Cosce, resistirá una poesía alusiva, fruto del privilegiado número del poeta Roxlo.

## NOTICIAS

## CAMPO

En la estación Pampa del Ferrocarril á Rivera, sobre la costa del Arroyo Malo departamento de Tauambaró, se arrienda un campo flor de tres mil cuadras con piletas y poblaciones.

Para tratar en ésta con el señor Domingo Barrandeguy ó en Montevideo al doctor Salvador T. Milans, Cardenes 181.

## Interés á las Familias

En la corriente semana llegarán á Mercedes la modista Anita Lacassagne quien es portadora de un novísimo surtido de sombreros, señitas á la última moda, y variedad de formas y adornos para señoras y niñas. □ 20

## ALFALFA

De buena calidad y en cantidad, para vender al detalle y al por mayor, a precios ventajosísimos, tiene en depósito, en esta ciudad Jacinto Prunell, con quien pueden entenderse las personas que necesiten de esa clase de forraje. □ 15 pbs.

## Las escuelas en Nueva York

Telegramas de Nueva York fechados el 5 del mes que rige, comunican que según una estadística oficial que acaba de publicarse, las escuelas del Estado de Nueva York son frecuentadas por 1.250.271 niños, de los cuales 680.322 corresponden á la ciudad de Nueva York. Cada niño cuesta al Estado 36.30 dólares.

Los 15.875 maestros que hay en Nueva York perciben en concepto de sueldos un total de 15 millones de dólares.

## El caos colorado

*El Eco del País*, poniendo de manifiesto el caos que existe entre el partido del poder, pasa revista y analiza con mano maestra la situación de esa agrupación política en la mayoría de los departamentos, y tratando del nuestro dice:

«Trasladémonos á Soriano. Nadie ignora que allí la división es tan honda que últimamente una de las fracciones tuvo que fundar su órgano *El Día*, para defendarse de la política contraria auspiciada en las columnas de *El Diario*. Los jefes militares respectivos de esas fracciones son el general y el coronel Ga Larza, estando plegado á la q' éste último acudió el jefe político Sr. Bernardino Chans. Esas fracciones tienen sus respectivos candidatos y, á juzgar por la crudidad con que se combaten, parece imposible todo alivamiento».

En esto el distinguido colega demuestra estar perfectamente bien interiorizada de los hechos; y si de la misma manera ha pulsado las demás situaciones coloradas departamentales, necesariamente las rectificaciones oficiales que contradice, no pueden menos que chincarse.

Pero, lo que no debe olvidar el colega metropolitano es que estas excisones en el campo adversario son transitorias, manteniéndose hasta determinado punto; hasta el punto en que los colorados no ven peligrar sus posiciones ó las ganancias del presupuesto; pues llegado este caso y prescindiendo de escrupulos, han chan todo á la espalda y se unen como tabla para defender la pitanza, sin cuyo difícilmente podrían subsistir.

## A nombre del comité de homenaje ha-

Esta no es seguramente una virtud, ni siquiera condición recomendable en partidos que quieren pasar por democráticos; pero así las arreglan hace cuarenta años nuestros adversarios y á ese precio subsisten en el poder.

#### La compañía Cuneo

La excelente compañía dramática que trabaja en el Politeama Colón, ha resuelto prolongar su estancia en la localidad hasta los días de la exposición, —noticia que ha de recibir con satisfacción nuestro público, por los buenos ratos que le proporcionará en la nueva temporada en la que se representará un repertorio completamente nuevo.

El jueves tendrá lugar el beneficio del galán joven señor Seraffini.

Se representará en dicha noche *La tia de Carlos*, Comedia en tres actos, traducida del inglés y una de las más chistosas del repertorio cómico.

#### Sociales

Ayer fueron conducidos á la última morada, seguidos de un numeroso y selecto cortejo, los restos de la señorita Carolina Mórtola.

Pertenecía la extinta á una de las más antiguas familias de Mercedes; y por sus virtudes y bellas prendas de carácter gozaba de generales simpatías.

Llegó al abatido hogar de la familia Mórtola nuestra palabra de condolencia por la sensible pérdida que acababa de experimentar.

—En la tarde del domingo también se le dió sepultura á los restos de la señora Justina M. de Maizteguy, madre de nuestro estimado amigo el señor Gumerindo Maizteguy.

Al sepelio asistió una numerosa concurrencia.

Nuestro sentido pésame á los deudos de la extinta.

—Han seguido viaje para la capital argentina la señorita Rosa Sunhary, el señor Luis A. Battro y señora y los señores Julian y Arnaldo Sunhary.

—Nos comunican de San José que no ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que tiene postrado en cama al apreciado comerciante señor Ricardo R. Fernandez.

—Que el colgar y disponer los cuadros en torno de una habitación constituye un verdadero arte, cosa es bien sabida por todas las personas de gusto. No basta, efecto, poseer buenos lienzos ó excelentes grabados, si no se sabe armonizarse entre si alrededor de un aposento.

El decorado artístico de habitaciones ha de preferirse á los malos cuadros al óleo ó las acuarelas, el grabado en blanco y negro, consistente, á ser posible en reproducciones de obras maestras.

No se debe poner á dichos grabados, en ningún caso, marco dorado, pues sobre no casar bien los tonos amarillo, blanco y negro el primero atrae la mira da con perjuicio de lo segundo.

Si se dispone de pinturas al óleo y de acuarelas, hay que abstenerse de colgar las juntas; las últimas no pueden alterar más que con grabados al agua fuerte pasteles, dibujos y fotografías. Tanto las acuarelas de tonalidades suaves como las pinturas en blanco y negro y las aguas fuertes, deben ser situadas en aquellos lugares de la habitación donde sea más intensa la luz, relegando, por el contrario á los lugares menos iluminados, aquellas obras pictóricas de tonalidades más densas.

Procediendo de este modo, la mirada será hábilmente atraída desde lo claro á lo oscuro, resultando de ella una mejor apreciación de las bellezas y menos fatiga de la vista.

Y por lo que respecta á la altura de coloración, ha de observarse invariablemente esta regla: tratándose de cuadros de dimensiones no muy grandes, lo mejor es que su centro coincida con el eje visual, ó que la desviación entre uno y otro no exceda de un ángulo prudente.

#### Que lo exoneren ó que lo expulsen!

El periódico colorado *El Durazno*, de la ciudad del mismo nombre, que se ha

puesto de punta con el Administrador de Rentas de la localidad, señor Casanova en uno de sus últimos números, aludiente al referido funcionario dice en otras cosas lo siguiente:

«No pedimos que le trasladen á otro departamento, porque de acuerdo con un viejo principio de moral, no hemos de ser tan hipócritas que pidamos para otros lo que para nosotros no queremos. ¡Que lo exoneren ó que lo expulsen!»

No conocemos á fondo las razones que tiene el colega para hacer tan contundente y expresiva solicitud; —pero de lo que si estamos seguros es que no solo el Durazno soporta malos empleados—en el supuesto que realmente lo sea el señor Casanova—y que exigirían en nombre de las conveniencias generales y de la moral administrativa tan pregonada en estos tiempos, una medida radical como la que aconseja el colega duraznense.

Pero esto entendemos que es pedir prisa al olmo de predicar en desierto, dado qué hoy como siempre los empleos públicos son para los hombres (para los hombres de filiación roja exclusivamente) y no los hombres para los empleos.

Así marchan también algunas ramas de la administración pública.

#### El "Sorgho Azucarado"

La acreditada casa Bassi, de Montevideo publica hoy en nuestro diario un aviso, sobre el que creemos de interés llamar la atención de nuestros estancieros y agricultores.

Sé trata del forraje conocido bajo la denominación de *Sorgho Azucarado* que ofrece en venta la casa Bassi y el cual, además de sus excelentes cualidades alimenticias demostradas en experimentos hechos por diversos establecimientos ganaderos del país, es de gran producción y tiene sobre estos forrajes la estimable ventaja de que su desarollo se opera sin inconveniente alguno aún en las épocas de mayor seca, lo que no deja de ser una condición que además de las expuestas contribuye á recomendarlo.

Este forraje sirve para consumirlo verde ó para conservarlo enfardado como la alfalfa.

Nuestros estancieros y cabajeros especialmente, que en tantos aprietos se ven en época de escases de pastos motivado por la seca ó otra eventualidad de las que frecuentemente sobrevenen, podrían experimentar el ensayo del nuevo forraje, solicitando al efecto las instrucciones que para su siembra y cosecha ofrece la casa vendedora, cuya reputación y seriedad es la mejor garantía de la bondad del artículo.

#### Productos del departamento

En la Exposición Feria que con tanto éxito acaba de celebrarse en el Salto, el acaudalado estanciero de Rio Negro, señor Francisco Morgan, adquirió en la suma de mil pesos un toro de raza Hereford, —magnífico producto de la cabaña «Santa Elena» del Dr. Alejandro Gallardo, situada, como se sabe, en nuestro departamento.

Dicho producto se sidió destinado á la estancia «Caracoles», que el señor Morgan posee en el vecino departamento, á donde ya ha sido conducido.

#### Juzgado Ldo. Departamental

Despacho á cargo del Sr. Juez Ldo. de Rio Negro: Día 6—Trámite: Antonio Pedro Mondada; José González con Eladio Gare; Luciano Campelo con Toribio Felipe; Petrona Peirera de Mernies sucesión; Juan Pablo Cañal sucesión; Angel Ruggia tutor de los menores José Luis y Teodora Dalmiro Albano; Antonio Ozoñas sucesión; Fortunato Graceras intendido.

Interlocutorias: Liborio Pablo Sosa. Criminales: 6.

#### Condenado por vago

Según comunicaciones recibidas por el Ministerio de Guerra y Marina, el Juez Letrado Departamental de Artigas

ha condenado al servicio de las armas al encasillado Juan Rodriguez.

Este sujeto estaba procesado por vago y mal entretenido.

Que cuando este buen ejemplo contra la vagancia, pero con un reclutamiento más útil y civilizador: en talleres ó colonias de cuya creación deberían preocuparse los poderes públicos.

#### Población flotante

Hotel de la Amistad —Francisco Real, Beatriz S. de Real, de Maciel; Luisa E. de Real, de La Lancha; Américo Garbino y Carlos Soscio, de Berlín.

Hotel Universal —Tomás V. Troche, del Perdido; Antonio Rubio hijo, de Durazno; Candide Perdomo, de La Lata

Restaurant Franco Español —Bernabé Cuevas, de Sarandi; Vicente Barbachano, de Cololó; Pedro Espinoza, de Durazno; Manuel Castro, de Montevideo.

Hotel Navarro —Julian Quintana, de Montevideo; J. Artega y Luis A. de Herrera, de Fray Bentos.

#### TELEGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

#### Nuevas estampillas

Telegáficamente ordenóse á Londres la impresión de ocho millones de estampillas de correos.

#### El Funeral por el héroe

Concurridísimo vióse el funeral celebrado hoy en la iglesia metropolitana en memoria del general Aparicio Saravia.

#### Nombramiento interino

Interinamente nombróse para reemplazar al doctor Terra en la cartera de Industria y Trabajo á Julian de la Hoz, oficial mayor del mismo ministerio.

#### El tiempo

Anoche llovió abundantemente creyéndose que la lluvia haya sido general en la campaña.

#### La renuncia del doctor Terra

Continúan los comentarios alrededor de la renuncia del ministro de Industrias y Trabajo, doctor Terra.

Algunos atribuyenle carácter político; pero sin discrepancia es lamentada por todos.

#### Desmintiendo una denuncia

El poder ejecutivo envió á la asamblea una comunicación de nuestra legación en Berlín en la que se desmiente categoríicamente que el ingeniero Kummerballa jamás denunciado á funcionarios del país, comprometidos en trabajos ilícitos en las obras del Puerto

#### AVISOS

#### Remate Misceláneo

Por David M. Silveira

El viernes 20 de Setiembre de 1907 en el local situado en la calle Colón esquina Minas, venderé á todo precio y sin retiro, lotes distintos saldos de mercaderías en los ramos de Tienda, Almacén, Quincallería, Librería, Mueblería, Zapatería, Carpintería, etc., por cuenta y orden de varias casas de comercio de esta localidad. El detalle será publicado por carteles dos días antes del remate, con fijación de la hora que deba dar principio á quemar todas las existencias que me han consignado.

Mercedes, Setiembre 9 de 1907.

#### Jefatura P. y de Policía

#### LICITACION

Llámase á licitación pública para la realización de las reparaciones á efectuarse en el edificio que ocupa la subcomisaría de la 6.a sección, de acuerdo en todo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse á esta Jefatura en el sellado correspondiente hasta el día 18 del corriente á las 3 p.m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren previamente; se que la Administración se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo estimase conveniente. Mercedes, 5 de Septiembre de 1907.—Ricardo Pérez Villa, Of. 1.o.

# IMPORTANTES Y VARIADOS REMATES

■ ■ ■ POR ■ ■ ■  
abriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

## — LUIS J. DIAS —

### En la calle Colón 156, frente al Banco de la República CASA DE LOS SEÑORES BELLIDO Y MORIO

Por liquidación de saldo: de artículos de Sombrerería, Camisería, Mercería, Ropa Blanca para señoras y niños y demás géneros que componen el completo y variado surtido de la casa.

El Jueves 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora.

Estos remates se dan por balance y para facilitar la introducción del nuevo surtido para la próxima estación de verano. La venta se hará en pequeños y grandes lotes.

### Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias e celebrara durante los días 6, 7 y 8 de Octubre del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local que lará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos-Programas, pedidos de inscripción y local, dirigirse á la Secretaría, calle San José N.º 187. Mercedes, Julio 1.o de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

### GRAN TIENDA Mercería, Ropería y Bazar DOMINGO BARRANDEGUÉ

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niños, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela al público en general.

### 5.a FERIA GANADERA EN TRINIDAD (Ppto. de Flores)

Se inaugurará el 22 de Setiembre 1907

#### NO SE COBRAN DERECHOS DE PISO

Pedir Reglamentos y boletos de inscripción á la Secretaría de la Sociedad de Fomento: Calle 25 de Mayo, Centro Democrático-Trinidad.

#### FERRO - CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

#### Exposición Feria Ganadera en el «Campo Euskaro»

Tren de excursión de Mercedes, el Jueves 12 de Setiembre de 1907 á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	HOR. DE SALIDA	BOLETOS DB IDA Y VUELTA		
		A 1. CLASE	2. A. CLASE	B 1. SOLAMENTE
Mercedes.....	10.30	\$ 4.50	\$ 3.50	De Mercedes \$ 6.00
Palmitas.....	11.35			
Drabble.....	13.15			
Santa Catalina	12.40	\$ 3.50	\$ 2.50	
La Lata.....	1.10			
Juan Jackson..	1.30	\$ 3.00	\$ 2.00	
Arrojo Grande	2. 00			
Mal Abrigo....	2.45			
Central.....	5.40			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia Domingo 8 de Setiembre. Los boletos de la serie A serán válidos para el regreso hasta el Miércoles 18 de Setiembre y los de la serie B hasta el lunes 25 de Setiembre, todos en trenes ordinarios. **Aviso importante:** Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencilla ó tarifas ordinarias. Montevideo, Agosto 24 de 1907. C. W. Bayne, Administrador General.

#### SEMINILLA DE LA PROVENCALE

#### Alfalfa francesa DONINGO BASSO

#### Lo mejor que se cosecha

#### Germinalion del más alto grado

#### Libre de toda clase de pastos maleos

#### SORGHO AZUCARADO MINESSOTIA

EXCELENTE PRODUCTO PARA USAR VERDE O SECO  
DE VARIOS CORTEZ EN EL AÑO POR GRANDE QUE SEA LA SECA

EXPERIMENTADO POR VARIOS ESTANCIEROS CONOCIDOS

■ ■ ■ PEDIP FOLLETO EKPECIAL GRATIS ■ ■ ■

Domingo Basso

319 Sarandi 319-Montevideo

#### Aviso

Se avisa á los italianos que el tiempo para adherirse al banquete, con que la Colonia festejará el dia memorable del 20 de Septiembre caduca indefectiblemente el 18 del corriente, pudiendo los interesados inscribirse en el Instituto Uruguayo, de 8 a 10 a.m. y de 4 a 6 p.m.—La Comisión.

#### AL PUBLICO

Los abajo firmados, hacen saber á su clientela y al público en general que en virtud de la suba de las harinas, á contar desde el 1 o de Agosto entrante, el peso de pan será vendido al precio de 14 centésimos el kilo.—Mercedes, Julio 29 de 1907.—Juan Chelio—Antonio Péndola—Bartolomé Juáñeda—Juan M. Casco—José Pérez Reubin.



